

12 JUL



289948

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención por veinte años, para España y sus Posesiones por PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CINTAS PARA JOYERIA a favor de D<sup>a</sup> Montserrat GALLART MORROS, de nacionalidad española, residente en Blanes (Gerona) Avda. del Generalísimo.

- - - - -

La presente invención recae sobre perfeccionamientos en la fabricación de cintas para joyería, y debiéndose entender por el término "cintas" cadenas, cierta clase de collares y pulseras, armis, etc., etc., donde entra el montaje de estabones sobre una base articulada o articulable.

Se consigue, según la invención, unas piezas de este tipo, de gran flexibilidad, montaje sólido y de un elevado grado estético. Aunque no hay limitación en cuanto a los materiales que entran en su construcción, se prefieren los metales nobles como platino, oro, plata etc., si bien tam-

289948 12



bién pueden emplearse otros de menos valor cuando las piezas se apliquen a bisutería, etc., etc.

15 La invención prevé unas piezas alargadas, de cualquier forma exterior, de acuerdo con el gusto que se desee o el estilo que se quiera dar a la joya; estas piezas tienen unas proyecciones laterales que cada dos o tres de ellas son engarzadas en una anilla alargada que adoptará una posición ligeramente oblicua respecto al eje longitudinal de cada una de dichas piezas; y después, sobre los terminales se aplican unas plaquetas de remate. El conjunto así formado tiene la debida flexibilidad, resistencia y elevado valor estético, que merece una pieza de esta calidad.

25 Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña una hoja de planos que muestra un ejemplo de realización cualquiera, de la invención, especialmente en cuanto se refiere a la forma externa de las piezas que componen el conjunto, ya que como antes se ha dicho, pueden ser de cualquier forma, estilo, gusto, etc.; en dichos planos:

30 La fig. 1 muestra una de las piezas que integran el conjunto, a que se hace mención.

La fig. 2 muestra una de las anillas que unen las piezas antes citadas.

La fig. 3 es una de las plaquetas de remate.

35 La fig. 4 muestra una planta esquemática de un trozo de pulsera constituido según la invención.

40 De conformidad con la invención referida a los planos adjuntos, se ha provisto una multiplicidad de piezas dispuestas en serie, cada una de las cuales está formada por un cuerpo central alargado (B) y de cualquier forma o dibujo apropiado, que lleva dos proyecciones laterales rectas (B') una a cada extremo.

289948 n2



Asimismo, se ha provisto multiplicidad de anillas alargadas (A) de lados mayores rectos y lados menores curvos, y todas ellas con su ranura alargada.

Además, se ha provisto una tercera serie de piezas (C) constituidas por placas o pletinas rectangulares.

El montaje de estas piezas para formar la unidad deseada se efectúa según el siguiente método: se acoplan dos o tres piezas base (B) dispuestas horizontal y paralelamente de manera que el borde superior de una de ellas sobremonte ligeramente el borde inferior de la que se halla encima y seguidamente se engarzan por cada extremo (B') alargado mediante una anilla (A); aún queda un extremo suficientemente alargado para que en la pieza inferior pueda acoplarse otra anilla que engarzará a dicha pieza con la inferior y así sucesivamente, hasta obtener un conjunto articulado merced a la flexibilidad del montaje.

Cada vez que se engarzan las piezas necesarias en cada anilla, se acoplan a cada dos extremos libres de sus prolongaciones (B') una plaqueta (C) unida por medios adecuados; con ello se consigue rematar los terminales de las piezas base y lograr una articulación correcta cada dos de éstas. En el ejemplo según el dibujo, cada proyección terminal (B') recibe tres anillas (A); no obstante esto es variable, pues dependerá de diversas circunstancias aumentar o disminuir este número; se toma como ejemplo base por ser mecánicamente uno de los más acertados.

Finalmente, tras lo descrito, sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes constructivas sean posibles sin que se altere el cuadro general de la misma, pudiéndose fabricar en toda clase de formas y tamaños apropiados, y emplearse en su construcción toda

28994802



75 clase de materiales, especialmente metales nobles, como platino, oro, plata, etc., cuando se aplique su objeto a joyería, u otros materiales de menor valor si se aplica a bisutería, etc., etc., sin limitación

-----

80 N O T A - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo de la solicitante es lo contenido en las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

85 1 - Perfeccionamientos en la fabricación de cintas para joyería, caracterizados por el hecho de haberse provisto una serie de piezas alargadas, dispuestas en sentido horizontal, cada una de las cuales presenta una proyección horizontal recta en cada lado.

90 2 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª caracterizados porque estas piezas se disponen unas sobre las otras de manera que el borde superior de cada una de ellas sobremonte el borde inferior de la que está encima, en una pequeña zona longitudinal.

95 3 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizados por haberse provisto unas anillas alargadas de laterales rectos y extremos curvos, con una ranura axial alargada.

4 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizados porque estas anillas son introducidas entre cada dos o tres de las proyecciones laterales de las

289948



100 piezas base primeramente descritas, de manera que queden ligeramente oblicuas respecto al eje longitudinal de dichas piezas base.

105 5 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizados porque cada anilla roge una proyección de una pieza base, la superior, y la de la inferior; la anilla siguiente acoge la superior y a la subsiguiente, y así sucesivamente , hasta obtener un conjunto articulado que forma la unidad.

110 6 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizados porque los terminales libres de las piezas base, que sobresalen ligeramente de las anillas des critas, se cubren con unas placas terminales que se acoplan contra los mismos, de dos en dos, sirviendo de remate a dichos terminales, y permitiendo un punto de articulación en las citadas piezas base.

115 7 - PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CINTAS PARA JOYERIA.

- - - -

120 Todo según va descrito en esta memoria, que consta de cinco hojas filiadas y escritas por una cara con ciento veintiuna líneas y planos anexos.

Madrid, 12 de julio 1963

p. at

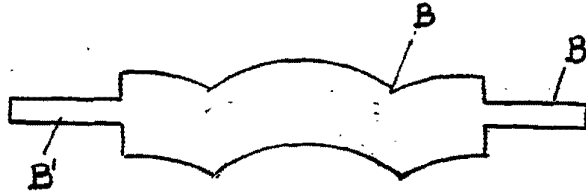
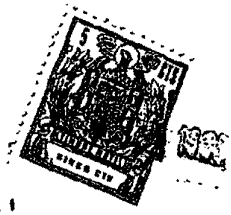


FIG. 1



FIG. 2

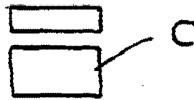


FIG. 3

2.89948

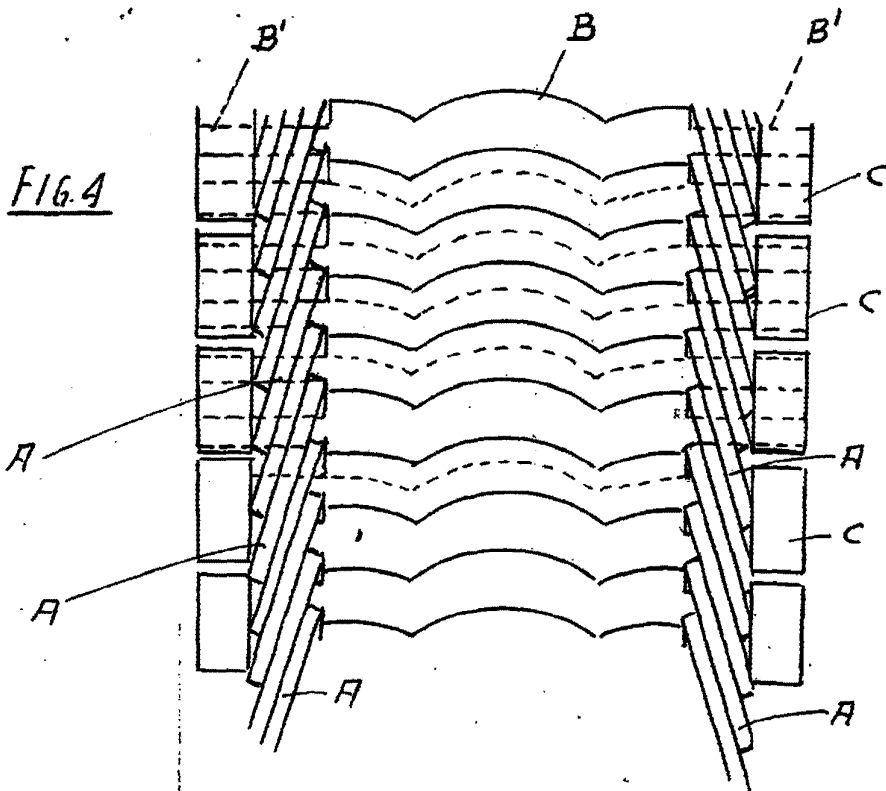


FIG. 4

MADRID 12 JULIO 1963  
*[Handwritten signature]*